

Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos.

Preguntas / apartados	Consideraciones
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	La ley de Ingresos es un ordenamiento jurídico propuesto por el Poder Ejecutivo y aprobado por el Poder Legislativo que contiene los conceptos bajo los cuales se podrán captar los recursos financieros que permitan cubrir los gastos de la federación durante un ejercicio fiscal. La importancia de la ley de ingresos es tener un mejor control y administración de los recursos para saber prever y gastar el recurso.
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	Fuente de los ingresos para financiar los gastos: impuestos, derechos, préstamos, etc.
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	Es un documento de política pública elaborado por el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el que se describen la cantidad, la forma de distribución y el destino de los recursos públicos de los tres poderes, de los organismos autónomos, así como las transferencias a los gobiernos estatales y municipales.
¿En qué se gasta?	Gasto de inversión y corriente, y objeto del gasto.
¿Para qué se gasta?	Desarrollo económico, social y gobierno.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Se deberá de considerar en el documento información sobre participación social, contraloría social y acceso a la información.

MUNICIPIO DE IRIMBO,MICH

Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos.

Al 30 del Mes de JUNIO del Año 2023

Origen de los Ingresos	Importe
Total	86,480,745.01
Impuestos	4,071,969.00
Cuotas y Aportaciones de seguridad social	0.00
Contribuciones de mejoras	0.00
Derechos	2,243,961.00
Productos	3,000.00
Aprovechamientos	43,845.00
Ingresos por ventas de bienes y servicios	0.00
Participaciones y Aportaciones	80,117,970.01
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00

MUNICIPIO DE IRIMBO,MICH**Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos.****Al 30 del Mes de JUNIO del Año 2023**

¿En qué se gasta?	Importe
Total	86,480,768.21
Servicios Personales	27,482,835.40
Materiales y Suministros	9,159,730.30
Servicios Generales	10,925,631.92
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,857,337.47
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,646,011.20
Inversión Pública	25,213,854.41
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00
Deuda Pública	3,195,367.51